DPP
una empresa AES

07 de agosto de 2017

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
07/08/2017 4:17 PM r.graciano
59464

Dominican Power Partners
Av. Venezuela, Parque Energético
Los Mina, Santo Domingo Este
República Dominicana
tel 809-597-5912
fax 809-597-4418
www.aesdominicana.com.do

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la
República Dominicana
Ciudad

Ref.: Hecho relevante - Inicio del Período de Colocación Emisiones 41-PG hasta la 47-PG del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos Garantizados de Dominican Power Partners, RMVP SIVEM-106

Distinguido Superintendente,

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en: **a)** los Artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, Reglamento 664-12 de fecha 7 de diciembre de 2012; y **b)** la "*Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado*" aprobada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015, R-CNV-2015-33-MV; DOMINICAN POWER PARTNERS tiene a bien informarle, por su naturaleza de Hecho Relevante, lo siguiente:

Que el **17 de agosto de 2017** inicia el Período de Colocación ("la Fecha de Inicio del Período de Colocación") de siete (7) Emisiones, comprendidas entre la 41-PG hasta la 47-PG, de un valor total de USD 5,000,000.00 cada una, correspondientes al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos Garantizados de DOMINICAN POWER PARTNERS ("DPP") de hasta un monto total de USD 300,000,000.00, inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) bajo el número SIVEM-106.

Por tanto, desde el **9 de agosto de 2017**, fecha de publicación del Aviso de Colocación Primaria, hasta el **15 de agosto de 2017**, día hábil anterior a la Fecha de Inicio del Período de Colocación, se recibirán las órdenes de suscripción de mercado primario de pequeños inversionistas. Para el público en general, incluyendo a los pequeños inversionistas, la apertura de la suscripción será a partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación hasta la finalización del período de colocación primaria.

La fecha de finalización del Período de Colocación de las referidas Emisiones es el día **6 de septiembre de 2017**, por lo que la negociación de los Bonos Corporativos Garantizados en Mercado Secundario, tanto bursátil, como extrabursátil, iniciará a partir del día **7 de septiembre de 2017**.

Todas las Emisiones a ser colocadas devengarán una tasa de efectiva de rendimiento constante de 6.00%, fija anual en dólares de los Estados Unidos de América.

Estas y otras informaciones de interés se encuentran detalladas en el Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión, disponibles en el domicilio de DPP, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD), en Inversiones Popular, S. A., Puesto de Bolsa (Agente Colocador) y en la Superintendencia de Valores (SIV).

Papel reciclado

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

Giselle Leger
Representante Autorizada
DOMINICAN POWER PARTNERS

cc. Bolsa de Valores de la República Dominicana
Depósito Centralizado de Valores, S.A. (CEVALDOM)
Representante de la Masa de Obligacionistas de la Emisión SALAS PIANTINI & ASOCIADOS, SRL